



Al contestar cite Radicado 20181400067113 Id: 265764  
Folios: 5 Fecha: 2018-04-02 12:15:12  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 273 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS**

Fecha del informe: marzo de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	273 de 2017	<b>FECHA DE FIRMA</b>	22/01/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	23/01/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.045.676.852		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación demás actividades relacionadas.		
<b>CDP No.</b>	4318	<b>FECHA CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	28118	<b>FECHA RP</b>	22/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Desde la fecha de acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	22/01/2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$103.500.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$ 9.000.000 por mes de servicios prestados o proporcional por fracción de servicio prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	El presente informe de supervisión corresponde al mes de marzo de 2018.		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Radicado del informe de actividades del contratista Radicado: 20181400105532 ID: 265550

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA CON RELACION A LAS OBLIGACIONES

- i. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.**
  - Para el periodo de supervisión, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
  
- ii. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.**
  - Para el periodo de supervisión, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
  
- iii. Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas y la conversión de Contratos de Evaluación Técnica.**
  - Para el periodo de supervisión, no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
  
- iv. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.**
  - Para el periodo del presente informe no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
  
- v. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad**

**Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.**

- Revisión previa al proceso de contratación mediante Acuerdo Marco cuyo objeto consiste en la contratación del corredor de seguros para la Entidad.
- Revisión previa al proceso de contratación de Concurso de Méritos cuyo objeto corresponde a *"Correlación de núcleos y modelamiento de cuencas de las cuentas del noreste colombiano"*
- Revisión previa al proceso de contratación de Licitación Pública cuyo objeto corresponde a *"Contratar el procesamiento de sísmica adquirida por la ANH en 2017 e información histórica."*
- Asistencia a mesa de trabajo del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a Contratar el servicio de corredor de seguros de la Entidad.

**vi. Realizar la publicidad de los documentos de los procesos contractuales de la ANH que le sean asignados en la página web de [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.**

- Apoyo en la supervisión de los Contratos No. 302, 141, 127, 96 y 286 de 2018

**vii. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.**

- Apoyo en la supervisión de los Contratos No. 302, 141, 127, 96 y 286 de 2018
- Se prestó el apoyo requerido por el supervisor del contrato.

**viii. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del mismo.**

- En este periodo se han apoyado todas las actividades asignadas por la Supervisora del Contrato, las cuales son direccionadas al cumplimiento del objeto contractual.
- Apoyo en la obtención de documentación para dar respuesta a una solicitud de prueba dentro de un proceso judicial adelantado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con ocasión a controversias suscitadas por el proceso ANH-04-CM-2015.
- Apoyo en la estructuración de respuesta a solicitud de pruebas formulada por la Contraloría General de la Republica dentro del proceso de

Responsabilidad Fiscal No. PRF-001-2013-2015-01162.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 103.500.000
Valor por desembolso	\$ 9.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 11.612.903
Pago actual (marzo)	\$9.000.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 91.887.097

## RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### a. Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### b. Observaciones

Ninguna

### c. Recomendaciones


Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Marleny Clavijo Meneses**  
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 273 de 2018**